



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal

OFICIO N°:

0896

ANT.: Solicitud de acceso a la información
SAI N°MU054T00001072

MAT.: La que indica.

COINCO, 28 NOV 2023

A: SR(A) JOSEFA LOPEZ

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO

Con fecha 18/11/2023, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001072, cuyo tenor literal es el siguiente: **"Estimad@, quisiera obtener la información en relación a si la municipalidad cuenta con programa(s) y/o lineamientos en materia de ambientes laborales, conciliación, calidad de vida y temas afín. En caso de existir dicha documentación, por favor adjuntarla."**

Todo lo anterior en un archivo PDF y con los datos actualizados a la fecha de esta solicitud.

En referencia a su solicitud de información enunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N°10 de la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", remitimos a usted la información solicitada.

Cabe hacer presente que la información remitida ha sido elaborada por el equipo de Dirección de Administración y Finanzas- Unidad RRHH (Unidad, Departamento, Dirección).

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., le saluda atte.



JUAN ABARCA PADILLA
Alcalde

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE COINCO

JAP/AAC/clb.
DISTRIBUCIÓN:
Sr(a): Josefa López.

ALCALDÍA